

Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6

Año XXV.—Número 7.650

Madrid

La política del equívoco

He dicho muchas veces que los políticos que creen que para gobernar al pueblo hay que servirle constantemente una mezcla de la que forma parte el disimulo, la hipocresía, el convencionalismo y el equívoco, yerran de medio a medio.

Tratándose de gobernantes de buena fe, de aquellos a quienes no duelen prendas por lo mismo que son excelentes pagadores, el arma arrojadora, el arma que los hace invencibles es la sinceridad.

No pretendo significar con esto que quienes gobiernan, vengamos obligados a seguir siempre la línea recta, porque esta no siempre se puede seguir, y la curva o el rodeo no es una insinceridad, sino, en casos, inexcusable necesidad. La curva no es precisamente el atajo y el vorticeo, y menos la emboscada.

Pero el equívoco en el gobernante, sí que lo es. Los nuestros, estos y los otros, pero más los actuales que sus predecesores, son verdaderos artistas del equívoco, y gracias a él salen momentáneamente y con apariencias de buen éxito de algún apuro, sin pensar que muy luego han de verse en el carro metido en un bache a la altura de los cubos de las ruedas y sin poder ir adelante, ni hacia atrás.

Ningún equívoco como este del civilismo que nuestros Dulcámaras han aplicado o se proponían aplicar al problema de Marruecos. El civilismo era el círculo todo. Era la paz, la alegría para los hogares, los brazos para la agricultura y para la industria y el cegarse de una vez ese pozo de Aírón que se lleva los caudales y la sangre de España.

Cuando desde las alturas del Poder se le dijo a la nación que íbamos derechamente al protectorado civil, España entendió muy pronto que sería repatriadas la casi totalidad de nuestras tropas de África, y suprimidos, consiguientemente, la casi totalidad de los gastos militares o oficio-militares que allí tenemos.

¿Y qué ha sucedido? Ha sucedido que pasan días, semanas y meses y el protectorado civil y el protectorado militar se parecen como una estrella a otra estrella. Sigue gastándose como antes, siguen cubriéndose las bajas por repatriación como antes, sigue todo en pie de guerra, aún que en una bochornosa ociosidad, como antes, y preparándose la bancarrota de la Hacienda como antes.

Y todo esto acontece por no hablar claro, por no decir las cosas como son, o porque tenemos la inmensa desgracia de que nuestros gobernantes no sepan o no quieran saber como son las cosas.

En Marruecos, fuera más exacto decir que en todas partes, no se dobla la cabeza sino delante de la superioridad y ésta, allí, es la fuerza. En la civilización mahometana no se comprende el dominio por la inteligencia, por la razón. Una mano de hierro es más eficaz que la más poderosa dialéctica. En Marruecos lo primero es vencer. Luego es facilísimo convencer.

Y esto es indispensable, sobre todo cuando las tristes y dolorosas circunstancias de Julio de 1921 instituyeron a nuestros protegidos en vencedores. Así, pues, no hay más remedio que trocar esta realidad por la realidad contraria, o si es que no tenemos medios para ello, reconocerle y volvernos a casa.

De este modo es como debería haberse hablado al pueblo español, advirtiéndole, que si hay algo—que sí lo hay—, que valga la pena de la sangre y del dinero gastados en las zonas atribuladas a nuestra influencia en África; si hay algo que justifique y compense el sacrificio es la posesión de la bahía de Alhucemas, por las razones potísimas e incontestables que dimos hace ya más de dos meses y que no es cosa de repetir.

Pero en vez de esto se trae y se lleva lo del civilismo, lo del protectorado civil, lo del régimen civil y éste es eso?

Nadie lo ha dicho, salvo que se crea que lo dijo el Sr. Alba cuando imprudentemente insinuó que lo de Marruecos debía tratarse a la manera de un negocio; lo cual, sobre ser un punto de vista erróneo, autoriza a

todo el mundo para que diga: ¿con qué negocio y nada más que negocio, eh? Pues entonces que se las arreglen como puedan los negociantes y vengán inmediatamente a nuestros hijos y no se gaste una peseta más.

No es eso. La verdad es que los gobernantes no definen lo que sea el protectorado civil. La verdad es que es una frase gárrula y sonante, por hueca; y como esta de Marruecos es una abrumadora realidad que no se arregla con frases, ahora, al regresar este fantástico Comisario a informar a los que fueran sus compañeros de Gabinete, hay que poner término a la superheria y herrar a quitar el banco, dar cima a la empresa o tenerla por definitivamente fracasada.

Será o no exacto que el señor Silveira, que fue a Marruecos ignorando completamente el problema y que siquiera por lo que ha visto y oído, sabe más que los que gobiernan; será o no será exacto, digo que haya vuelto cambiado; más militarista que civilista, o al menos muy convencido de que el camino de la civilidad lo han de abrir los cañones, las ametralladoras y los fusiles; pero si no fuera cierto lo que como tal se dice; sería igual, porque a las estrategias del Comisario y del Gobierno responderán las realidades marroquíes obligando a sostener un Ejército y unos gastos que exceden ya de nuestras posibilidades económicas, bajo el temor de un nuevo y mas espantable Annual.

Y este equívoco, ya no puede mantenerse por mucho tiempo, por que es la bancarrota económica; es la ira popular que rezuma gota a gota de los corazones y es, en fin, acercar montones de haces de sacos sarmientos al fuego de la revolución.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Sesión municipal de ayer

Presidió el señor López G. de Canales, asistiendo los señores Berná, Ruiz de Castañeda, Losada, León, Avilés, Bueno, Ruiz Martín, Pérez Gavilán, Moraga, Rodríguez Molina, Cuadro Cuesta, Urbano y Diéguez.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se acordó encomendar al músico mayor de la banda del regimiento de la Reina los trabajos de reorganización de la municipal.

Se dió cuenta de un oficio del mé dico de la Casa de Socorro, D. Eduardo Amo presentando la renuncia del cargo, la comisión de Beneficencia propone que se le acepte la dimisión y que se provea la vacante en la forma reglamentaria.

El señor Ruiz Martín propuso se concediera un voto de confianza al alcalde para cubrir la vacante interinamente.

Se autorizó a don Rafael Flores Gómez, don Rafael Herrera Baena, don Manuel Alfaro Yáñez, don Ricardo Aguilar Catalán, don Manuel Rodríguez y Rodríguez y don Antonio Arjona Luque, para ejecutar obras.

Se autorizó al M. I. Sr. D. José Blanco Sancha, para construir una casa de nueva planta destinada a asilo de niños, en el solar número 2, calle Jesús Nazareno.

Se aprobó el proyecto y pliegos de condiciones para la contratación de las obras de construcción de un tramo de alcantarilla en el trayecto de la calle Rey Heredia, que carece de esa servidumbre, y los proyectos presentados por el arquitecto titular relativos al adequinado de la calle San Fernando y calles laterales del paseo del Gran Capitán, que afectan a las consignaciones del presupuesto de 1922-23; así mismo fueron ratificados los nombramientos para el ejercicio inmediato de los escribanos temporeros don Nicolás Ciria Cabello y don León de Viguera Torresllas, y el del personal de la inspección y portería del Matadero público y de los matarifes destinados al sacrificio de reses en dicho establecimiento.

Se aprobaron cuentas del Sr. Arquitecto, de don Enrique Aparicio y seis cuentas favorablemente informadas por la comisión de Fomento y se levantó la sesión.

F. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número.

Crónica social agraria

La enseñanza agrícola

Los franceses, que al sentir la necesidad de reponerse de los desastres de la pasada guerra, no han tenido más remedio que dirigir su mirada hacia el fomento y protección de los intereses agrícolas, se preocupan hace tiempo seriamente de todo lo que dice relación con el cultivo de la tierra.

Dos orientaciones principales han impreso en este sentido a su trabajo, y es preciso reconocer que estas dos orientaciones son tan lógicas y racionales, que cualquiera que como ellos quiera de veras restaurar la riqueza agrícola, no podrá menos que dejarse arrastrar por ellas.

Consiste una de las orientaciones, la principal, en procurar brazos para la agricultura y en procurar retener apegados al terruño a todos los que en él nacieron. De ahí todo ese sistema de estímulos y recompensas para los trabajos agrícolas, de que hemos visto constante propulsor el actual ministro del ramo Mr. Choron; de ahí también los privilegios y ventajas fiscales y de toda naturaleza, que a las explotaciones agrícolas han concedido.

No puede negarse que esta orientación tiene que ser forzosamente la primera, porque para que haya agricultura es menester, en primer lugar, que haya agricultores.

Pero no basta con que haya agricultores—y aquí entra de lleno la segunda orientación—sino que es también necesario que los agricultores sepan sacar de la tierra el mayor partido posible, forzando hasta donde la ciencia y el ingenio humano lo consientan la producción natural.

Se trata, pues, de excitar a un mismo tiempo el celo de los hombres y el celo de la tierra. El programa no puede ser más completo: muchos labradores y que cada labrador sepa sacar de la tierra el mayor provecho posible.

La primera orientación ya sabemos con que clase de disposiciones puede conseguirse: con todas aquellas que estimulen al hombre a vivir en el campo y a encontrar en él las facilidades y el bienestar que lejos del mismo buscaba en otras épocas.

Las disposiciones de la segunda orientación se fundan principalmente, y casi exclusivamente, en la enseñanza agrícola. Para que el labrador sepa sacar de la tierra todo el rendimiento de que la misma es capaz, no hay otro camino que el de revelar los secretos que aún desconoce de la ciencia agraria, perfeccionar sus procedimientos de cultivo y adiestrarle en el manejo de la maquinaria agrícola, a la vez que aficionarlo a su adquisición y empleo. Es todavía muy reciente el empleo de las máquinas en el cultivo del campo, pues no data más allá del año 1850, pero son tantas las conquistas que en este brevísimo período lleva ya realizadas, que no hay más remedio que eifrar en él grandísimas esperanzas.

Un folleto publicado por el servicio de trabajos agrícolas del ministerio francés de Agricultura, detalla la forma y la clase de establecimientos, en que el aprendizaje agrícola se lleva a efecto en la vecina nación. De dichos folletos se desprende, que para la creación de estos centros de aprendizaje, se suelen emplear dos clases de modalidades y de procedimientos, o bien se esca mano de un agricultor que espontáneamente manifiesta la posibilidad de reservar o preparar una parte de los locales de su explotación agrícola para la instrucción de un grupo de aprendices, o bien se recurre a los servicios de una institución que especialmente se haya creado para recoger a los jóvenes y proporcionarles los medios de adquirir la profesión de agricultor.

Bien quisiéramos entretenernos en detallar el funcionamiento de estos Centros de aprendizaje agrícola, así como las distintas formas con que el Estado ayuda a su creación y sostenimiento, pero ni lo consienten en la actualidad las dimensiones de un artículo periodístico, ni es eso tampoco lo que más conviene a nuestro objeto.

Bástenos por ahora, y esa es la consecuencia más útil que de estas consideraciones podemos deducir, enca-

recer la importancia que en nuestra patria como en Francia debe concederse a la enseñanza agrícola, en el bien entendido de que, hallándose en nuestro país más atrasado que en el vecino los procedimientos de cultivo y el empleo de las máquinas, y siendo el agricultor más pobre y más difícil de establecerse en Centros de aprendizaje, y el hacer acudir a estos Centros a los que de ellos pueden necesitar, es indispensable preparar en nuestra patria la misión de esta de la agricultura, yendo a buscar al agricultor a su propia casa y llevarle a ella las nociones más indispensables del buen cultivo.

Por para ello, un gran elemento las cátedras ambulantes de agricultura, y son para estas cátedras una base muy sólida, los Sindicatos Agrícolas que al amparo de la ley de 28 de Enero de 1906 se han constituido en muchos pueblos de nuestra península.

PABLO SÁENZ DE BARES.

NOTAS FINANCIERAS

La actual semana comprende solamente cuatro días hábiles y durante ningún hecho saliente hay que comentar.

Las quejas de los contribuyentes se hacen más generales cada día, pero no parece que merezcan mucha atención en las esferas oficiales, que nada han dicho de hacer economías como motivo de la prórroga del presupuesto, haciendo uso de las autorizaciones que este contiene para ese fin, porque aquí desgraciadamente copiamos los malos ejemplos de fuera y no copiamos el que están dándonos ahora casi todas las naciones de Europa, de fuertes reducciones en sus presupuestos de gastos.

El Banco de España a 588 por 100 ó sea sin variación, pero se advierte alguna escasez de compradores, fácilmente explicable por la disminución, bastante sensible, en su negocio, que acusan los balances, que le ha determinado a rebajar 0.50 por 100 el tipo de interés en los descuentos y créditos personales que ahora serán a 5 por 100 y 5.50 por 100 respectivamente.

Las Acciones de Tabacos apesar del anuncio de un dividendo de 30 pesetas líquidas, superior en 5 pesetas al repartido anteriormente, descienden desde 256 a 251.50 por 100.

Las del Banco Hipotecario, a 245 por 100 pedidas. Las del Hispano Americano a 194.75 por 100. Las del Español de Crédito, despues de llegar a 153 por 100 al parecer sin causa bastante justificada, quedan a 147 por 100. El Central sin variación a 112 por 100 despues de la subida que la última Junta de accionistas ha producido en este valor. Las de La Unión y Fénix Español, a 232.50 por 100. Las de la Unión Española de Explosivos pasan de 330 a 344 por 100.

Las acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera a 86.50 por 100 y 87 por 100 y las ordinarias a 39 por 100 con negocio encalmado.

ATEULUZ.

MILITARES

El capitán de caballería don Rogelio Vignote, queda en situación de supernumerario sin sueldo.

Se despide el capitán de caballería don Francisco Sánchez del Pozo, con permiso.

El día 6 pasará por Córdoba fuerza de la Escolta Real, para Sevilla.

Café "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial
— Enfermedades internas —
Garganta, Nariz y Oídos
Braulto Laportilla, 3, prel.

Alto en la marcha

Caminante... del camino de la pena, incansable peregrino, hay un alto en el camino a que el dolor te condena, caminante del camino de la pena.

La copa de la alegría, yo tengo por suerte mía; bebo en ella caminante, y consuela tu agonía

... ¡y adelante!

Del recuerdo de este instante el alma afligida llena; él te alegrará el camino, incansable peregrino del camino de la pena.

LUIS BRUN.

GRAN TEATRO

«TRINI LA CLAVELLINA» «CÁNDIDO TENORIO»

Estos fueron los dos estrenos de anoche. No estamos muy sobrados de espacio para el comentario y será muy breve nuestra impresión.

«Trini la Clavellina» no ofrece particularidad, ni novedad alguna. Una mujer coqueta que juega con el corazón de un hombre; otra mujer que ahoga la pasión que este hombre le inspira y va tras él como su sombra y se sacrifica por lo que él estima su felicidad; un hombre débil de carácter y que nada tiene de Salomón, juguete de la una y objeto del amor de la otra y un valiente de similor, eso es la obra.

«Cándido Tenorio» es una parodia, la diez mil del drama de Zorrilla. Hay algunos cuadros bien presentados, otros tan innecesarios como el de las Hijas de María en un ensayo, cuadro que como no sea para que los espíritus fuertes vean que el autor no es muy católico, no sabemos para qué sirva.

Gustó el himno del balempí, himno que se canta en la obra para tener los aplausos por lo menos de los partidarios de ese deporte. La escena no tiene otra explicación.

La entrada anoche fué más floja que el día anterior, sin duda por no tomar parte en la representación el director de la Compañía, que ha marchado a Madrid.

MORSAMOR.

A los ciegos y enfermos de los ojos

¡Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que, completamente ciega desde hacia cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable, al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.—ELISA PEACOCKE, viuda del general Ainat, Navarrevorter, letras VF, en Valencia.

El oculista americano en Córdoba

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado Oculista Americano establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, conocido en todas partes por los muchos ciegos a quienes ha dado vista y por sus muchísimas curaciones obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 500 ciegos, cuyos plácemes y elogios están insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, dará siete días de consulta en el Hotel Simón en CÓRDOBA.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las Queratitis con úlceras de córnea y granuaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista podrán consultarle por escrito.

Dará consultas de 10 a 1 y de 3 a 6, los días lunes 2 y 3, 4, 5, 6, 7 y domingo 8 inclusivos.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Isidoro. Jubileo Circular.—Mañana en San Nicolás por el Conde de Castillas de Velasco. San Nicolás.—Mañana a las seis de la tarde quinto día de Novena a San Francisco de Paula. Predicará el R. P. Fray Albino González Menéndez Raigada. Costea los cultos doña Manuela Solís.

Este diario se publica con censura eclesidástica

INSTRUCCION PÚBLICA

El Delegado régio comunica que ha dado posesión de sus destinos a los maestros don Gabriel Orejo y doña Serafina Andrade y Martos de las escuelas nacionales de la barriada de Alecolea.

Doña Manuela Suárez, huérfana del maestro D. Domingo Suárez Morón, solicita se le abone la pensión en Huelva.

Ha cesado en la auxiliaría de la 3.ª escuela de Montilla, don Antonio Morilla de la Torre, por pase a maestro en propiedad de la misma.

Accediendo a lo solicitado por los patronos de las escuelas fundacionales de Córdoba y Posadas en favor de los maestros adseritos a dichas escuelas don Manuel Rodríguez Moreno, doña Carmen Fabrè García y doña María Luisa Torres Benavides, se les concedan 750, 1.375 y 1.500 pesetas, de subvención sin otros derechos para el escalafón.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, robo, contra Manuel Paredes y otro; defensor, señor Velasco; procurador, señor Aviles.

Sección segunda.—Posadas, hurto, contra Joaquín Maldonado Salguero; defensor, señor Velasco; procurador, señor Usano.

En la vista de la causa de Córdoba, por robo, contra Juan Torrecilla Alias, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado a 3 años, 6 meses y 21 días de presidio.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Joaquín Navarro González y Joaquín Rodríguez León, siendo aquella absolutoria.

Caballero: ¿Necesita V.

un traje con las BBB? dirijase al METRO sin tubear; ya llegó el surtido de pañería y frescos para la temporada de verano; no hay nada tan nuevo y tan barato; artículos para todos los gustos y todas las fortunas; desde lo más barato a lo mejor, los precios son de OCASION; esta casa no tiene por costumbre hacer anuncios engañosos; su norma es servir bien al cliente, cobrándole todo lo más barato posible.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es del METRO; no se dejen ustedes engañar, que no es cierto; esta casa no tiene viajantes, tampoco vendedores ambulantes, ni dependientes que hagan ventas a domicilio; sólo vende en sus establecimientos a precio fijo y pago sobre mercancías.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2
Sucursales:
San Agustín, 44 • Deanes, 29 y 31

Subasta Voluntaria

El próximo día 14 de Abril, a las once de la mañana tendrá efecto en el despacho de los Sres. Márquez, La Calle y Colinet, Marqués de Boil, 6, la subasta voluntaria de la casa n.º 18 calle Librería de esta Ciudad. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de cuantos interesados deseen tomar parte en la misma en el propio despacho, todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 7.

SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Somniers.—Camas de campaña y Catres metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somniers metálicos.

Antonio de la Torre Vanzalá

Exposición de Muestras: Ronda de Isasa, sin número.
Ventas al detall y cocinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
Vías urinarias • Cirugía
— Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 —
Ambrosio Morales, 1



LOS AGRICULTORES CORDOBESES

La Asamblea de hoy

Hace más de una semana que venimos dedicando atención preferente al movimiento de los agricultores de la provincia, que ha cristalizado en la Asamblea de hoy.

No ha faltado quien tache de político este movimiento.

Para desmentir esta afirmación basta con ver cómo van del brazo los agrarios católicos con los liberales de todos los matices y los conservadores con los republicanos.

No hay política, no debe haber política chica, cuando de más altos intereses se trata. Hay que defender el derecho, vejado de nuestros territorios, que no han de ser, que no pueden ser de peor condición que los de la mayoría del resto de España.

Los puntos de vista esbozados ayer en la reunión preparatoria nos parecen muy acertados y creemos que como son razonables y de justicia, triunfarán.

Poco somos y poco valemos, pero cuando los asambleístas, a quienes enviamos un cordial saludo, con el concurso del DEFENSOR para cuanto sea en bien de los intereses generales de la Agricultura y el logro de las aspiraciones legítimas de que vamos hablando estos días.

LA ASAMBLEA

Se celebra en el salón de actos del Círculo de la Amistad y comienza después de las dos de la tarde.

Ocuparon la presidencia don José Ribó, presidente de la Cámara, don Salvador Muñoz, presidente del Círculo; alcalde don Patricio López, presidente de la Diputación don José Silva, vicepresidente del Consejo de Fomento don José de Ríjola, el gobernador civil de Sevilla don José Fernández Jiménez, diputado a Cortes don Florentino Sotomayor, don Antonio Zurita Vera, don Antonio Navajas, don Francisco Campos Navas, don Enrique Barrios, senadores D. Rafael Conde y Marqués de Cabra, representantes de partidos judiciales de Bujalance, Montoro, Fuente Obejuna, Castro del Río, Montilla, Aguilár, Priego, Rute, Cabra, Baena, Euzena, Pozoblanco, Hinojosa del Duque, La Rambla, Posadas, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla Sr. Huesca, vicepresidente de la Comisión provincial don Pablo Murillo, don Pedro Cadenas, don Gregorio García, don Juan Ginés de Sepúlveda, don Francisco de P. Sainas, don Rafael Guerra Bejarano, don Pedro Benito, don Francisco Amián y don Angel Suárez Varela.

El salón de actos del Círculo de la Amistad, estaba completamente lleno. El Sr. Ribó saluda a la representación agraria de la provincia y a la de Sevilla y a la prensa a quien le ruega sigan cooperando a la justa causa que ellos denuncian.

Después las gestiones hechas por la Cámara, para la reunión que ayer se celebró con objeto de preparar el trabajo para que en la Asamblea, no resultara interminable.

De las gracias a la Junta del Círculo por la cesión del local y termina diciendo que el tema debe ser hablar poco y hacer mucho. (Aplausos).

Don Antonio Zurita relata cómo se comenzó la campaña, siguiendo un expediente, y obtenido el ofrecimiento de modificar el del término de Córdoba.

El movimiento este es a petición de los labradores de Bujalance.

Dice que se quiere imponer más del 70 por 100 de aumento con el nuevo catastro.

Quieren contribuir como los demás pueblos, por eso se pide la reforma del catastro.

No quieren cargos políticos. Se conforman con los actuales representantes, pero es preciso hacerles saber que han cambiado los tiempos y que es menester que estén alerta para defender los intereses que se les tienen encomendados.

Dijo que están representados los 75 pueblos de la provincia.

Expone la conveniencia de ir a Madrid y ver al Gobierno.

Oree que la Granja Agrícola de Córdoba no sirve para nada.

Ha llegado el momento de defenderse y no dejarse morir.

Don José Huesca, presidente de la Cámara de Sevilla, hace presente el cariño que los sevillanos profesan a los cordobeses. En nombre de aquella Cámara saluda a los asambleístas.

Ha llegado el momento crítico, gravísimo, como hace tres años le ocurrió a Sevilla. Fueron vencidos por elementos del Ministerio de Hacienda, funcionarios del Catastro que llegaron a tergiversar una ley al publicarse en la «Gaceta».

Se reclamó y se rectificó, gracias al espíritu de justicia del señor Bergamín, que ocupaba el ministerio de Hacienda.

Debe ser opinión general que los diputados deben defender los intereses de la patria, pero primero los de su provincia.

Detalló cuanto los agricultores sevillanos hicieron para la revisión, cayendo entonces los gobernantes conservadores.

Se dictó una R. O. para que se obligara a los perjudicados pagar, caso que es una inmundicia. La Cámara entabló recurso.

Siguió explicando cómo se hizo la rectificación.

Piensa requerir al Cuerpo de ingenieros agrónomos para hacerle ver que desconocen el asunto.

El recurso está en el Ministerio y estima que los parlamentarios andaluces, sin distinción política, deben defender los intereses de los agricultores, cosa que nosotros le exigimos.

Recuerda lo que ocurrió con los aceites, por obra de un ministro loco.

No debemos votar diputados mientras no hagan declaraciones de defensores.

El señor Candi, de Priego, habla de lo que debe hacerse.

Refiere lo que ocurrió en la asamblea de olivereros.

No se explica cómo ocurre esto en Córdoba, teniendo dos ministros en el gobierno.

Ataca a la representación parlamentaria, por el abandono en que los tiene.

Hay que afirmar que los representantes deben estar con nosotros, no nosotros con los representantes, como si fuésemos borregos. (Ovación).

El gobernador civil de Sevilla don José Fernández Jiménez explica por qué ha creído un deber venir a esta asamblea.

Recuerda que defendió en el parlamento los intereses de los agricultores.

Procurará medir sus palabras por el cargo que ocupa.

Expone su opinión de que para resolver el problema es necesario, no solo que los representantes hagan, sino que el pueblo ayude. Es un adagio, el que cada pueblo tiene el gobierno que se merece.

Entra de lleno en la rectificación del Catastro.

Responsable es el jefe del negociado del Ministerio de Hacienda, que engaña a ministros y diputados.

Ofrécese como diputado y cree que sus compañeros harán igual, a través en las Cortes para que se reparen las injusticias.

Tiene la evidencia de que los representantes de las provincias defenderán los intereses como tales y como ciudadanos.

Refiere casos ocurridos sobre el pago de la contribución.

Entiende que vienen los males desde la ley de autorizaciones de 1917. Los gastos públicos han ido creciendo a extremos inconcebibles. Deben pedir la rebaja de la contribución y que los ingresos se empleen en las verdaderas necesidades.

Llegará el día en que no existan más que usureros y recaudadores de contribuciones.

Don Francisco Salinas se extendió en largas consideraciones sobre la forma en que se basaron para la confección del Catastro.

No recomienda que no se pague, pero que sea lo justo.

Don Francisco Amián saluda al señor Huesca, paladín esforzado de toda cosa justa.

Agradece la asistencia a esta Asamblea, y los unos datos de las clasificaciones hechas.

Se ha hecho tres; el olivar se dividía en diez clases; el cereal en trece.

Se ha faltado a la ley al hacer éstas.

Se desestimó el recurso por el Ministerio de Hacienda, entablándose el segundo.

Después, en la Gaceta de 10 de Diciembre de 1922, se publica la lista de los pueblos catastrados.

El principal apoyo de la clase agricultora, debe ser el obrero. De no poner coto a esto, iremos a la ruina como en Rusia.

Al abrirse las Cortes deben presentar un proyecto de ley para que no se fije el Catastro hasta que toda España esté catastrada.

Confía en que los representantes en Cortes estarán con ellos y les defenderán, como ya hicieron el marqués de Cabra en el Senado y el señor Fernández Jiménez en el Congreso.

Invita a todos para que vayan a Madrid y pedir que se haga justicia.

Estimula la unión de todos, única forma de que se les atienda con energía se conseguirá todo.

Don Antonio Jaén expresa lo que siente sobre el asunto.

Combate la política de dar mercedes. Se complace de la reunión de hoy por observar que se siguen nuevos derroteros.

La cuestión que se ha discutido de beber de procedimientos. La comisión que vaya a Madrid debe llevar un solo espíritu.

Andalucía es precisamente agrícola y ganadera.

Se declara defensor de la clase media, que sufre el trallazo de arriba y de abajo.

Don Ramiro Roses culpa a todos de la situación presente.

Este acto debe ser político, pues sino no es nada. Culpa a los políticos, que no hicieron nada, y no vinieron a devolver sus actas.

Recomienda no cerrar la bolsa, sino dar el asalto al poder.

El marqués de Cabra recuerda que defendió los intereses de los olivereros y hoy repite lo que dijo en otra asamblea celebrada en este salón.

Los representantes harán cuanto puedan si tienen a todos a su lado.

El señor Salinas leyó las conclusiones:

GOBIERNO CIVIL

Han sido aprobados por el gobernador los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Hinojosa del Duque, La Victoria y El Viso.

Don Antonio Pérez López solicita autorización para atravesar la carretera de Montoro a Rute con una línea eléctrica.

En el Negociado de Fomento se ha recibido un oficio del Ayuntamiento de Córdoba, mostrándose conforme con el proyecto de canalización del Guadalquivir.

Se han expedido licencias de caza a don Francisco Linares Tienda, don Serapio Ruiz Roldán y don Pedro Roldán Sánchez, de Zamoranos; don Antonio Manríquez Burgos, de Cañete de las Torres; don José Hernández Jordán y don Rafael Terán González, de Adamuz; don Carlos Cruz Toro y don Alfonso León Poyato, de Luque; don Fernando López Casero, don Alfonso Gomariz Serrano y don Pedro Jiménez Muñoz, de Bujalance; don Francisco Pedrajas Villarreal y don Rafael García Alfonso, de Obispo.

Se ha ordenado el traslado del preso en la cárcel de Posadas, Francisco Arroyo Beruete, a Córdoba, a disposición del presidente de la Audiencia.

Descubrimiento de un crimen

Como se recordará, en la noche del 13 de Octubre de 1919 fué encontrado un hombre muerto en la plaza de las Cañas, que no pudo identificarse hasta pasados varios días. Resultó ser Manuel Ocaña (a) Cantaciaro, sujeto de no buenos antecedentes.

Apesar de los trabajos judiciales, quedó en el misterio quien fuese el autor de la muerte.

Pero a los cuatro años se ha aclarado el misterio y ya están el autor y cómplices en la cárcel.

Seguramente por delación de uno de los encubridores, la policía compuesta por los agentes Sres. Velasco y Navarro, han descubierto el crimen.

En su consecuencia, anoche fué detenido don Alfredo Sánchez Gallego, quien se declaró autor de la muerte, si bien la ejecutó para defenderse del muerto que intentó atrcarlo en el momento de salir de la oficina del mercado, con fondos.

Los encubridores son Rafael Rojas Suárez, que se hallaba en aquellos lugares y presenciado los hechos, y el guardia municipal Juan Muñoz García. Estos callaron el crimen que hoy ha sido aclarado.

Convictos y confesos han ingresado en la cárcel después de tomarles declaración el juez de la derecha señor Eguilaz.

De Sociedad

Mañana son los días de don Isidoro Salamanca Bujalance.

Han firmado sus esposales la bella señorita Josefa Núñez de la Oliva y el oficial del Cuerpo de Contabilidad del Estado don Manuel Orti Belmonte, siendo testigos don Faustino Manso Yaner, don José Escribano, don Guillermo Belmonte y don Benigno Iñiguez.

Regresó a Sevilla, D. José Atanco.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones Antonio Ortiz Molina

Galleta antracita. 5,50 pias. qq.
Coke de gas. 5,50
Id. id. en Almacén. 5,00
Aveñana graso fragua. 5,00
Carbón de encina. 10,00
Gasolina «SHELL». Servicio a domicilio. Plaza España, sin número. Teléfono, 516.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subsidios.

Vaca con hueso, 3'00 pesetas; ídem sin hueso, 4'30.—Clasificada, 4'90.—
Ternera con hueso, 3'80; ídem sin hueso, 5'30.—Macho, 3'00.—Huesos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y a domicilio.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.
Franco cambio medio 42'85
cierra 42'80
Libras cambio medio 30'505
cierra 30'53
Bollars. 6'52
Interior 4 por 10 al contado. 71'20
Exterior 4 por 100. 86'90
Acciones del Banco de España. 586'00
Id. del Banco Hispano Americano. 000'00
Id. preferentes Azucarera. 87'50
Id. ordinarias id. 39'25
Id. del Banco Español del Río de la Plata. 230'00
Id. de Tabacos. 250'75
Ferrocarril del Norte de España. 363'50
Id. de M. Z. y A. 362'00

POLITICA

Firma de Guerra

El Rey ha firmado un decreto disponiendo que el general de división señor Alvarez Manzano, cese en el mando de la primera división, por haber cumplido la edad, y le sustituya don Pío Sáenz Inclán

De Justicia

El Rey ha firmado un decreto jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Valentín Escribano, y nombrando para sustituirle a don Luis Ibarquén, presidente de la Audiencia de Pamplona.

En la Presidencia

Después de despachar el Marqués de Alhucemas con el Rey, marchó a la Presidencia donde le esperaba Silvela.

Conferenció con él durante media hora.

Al salir nos dijo que no había nada de particular y que persistía en su propósito de marchar el próximo jueves a Marruecos.

Luego nos recibió el Presidente, y le dijimos:

Como ayer no nos recibió usted, hoy habrá ración doble.

Pues es sencilla.

Ayer no recibí a ustedes, porque estaba en una reunión con Aiba y Romanones. Nos ocupábamos del pliego electoral.

Todo se resolvió satisfactoriamente. Después le hablamos de los rumores de crisis, y de ello damos noticia en otro lugar de esta sección telefónica.

De Gobernación

El subsecretario negó que hubiera crisis. Prueba de ello es que el Duque de Almodóvar ha despachado con el Rey.

Le ha puesto a la firma decretos concediendo honores de jefes de administración civil.

Nombrando varios secretarios de Gobierno civil.

Concediendo dos cruces de Beneficencia.

Modificando el artículo 91 del reglamento de la Escuela Oficial de Telegrafía.

En Guerra

Cuando estuvimos en Guerra nos recibió Alcalá Zamora y nos dijo que había estado conferenciando con el general Castro Girona estudiando los problemas de Marruecos, entre otros el de la repatriación de tropas.

Por fin se van a repatriar los soldados de cuota? le dijimos.

Hemos hablado de las fuerzas en general. De los de cuota me preocupó vivamente.

Nos hemos ocupado hoy de la reforma del Estado Mayor Central, de sus relaciones con el ministro y de sus limitaciones en lo que se notaban faltas, que son la culpa de que este organismo no haya dado el resultado apetecido.

Las tropas de Marruecos

He recibido, nos dijo don Niceto, el estado de revista de ayer en Marruecos. Había en filas 118 465 hombres.

Después de la revista se incorporaron algunos reclutas que no habían podido llegar antes a causa del temporal reinante, pero éstos eran en número reducido y distan mucho de poder llegar a los 150.000 hombres que dice un periódico hay en Marruecos.

Y del momento político qué nos dice usted?

Qué seguimos trabajando. Este ministerio no es político y por lo que a mí toca tengo demostrado que no soy de los que es nec sario empujar ni retener en su puesto.

Miscelánea

«La Gaceta»

La de hoy publica una disposición concediendo un plazo de 20 días para hacer reclamaciones a la administración pública.

Autorizando la importación de treinta mil toneladas de patata temprana de la llamada Royal.

Academia Torres

Carreras Civiles y Militares

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería D. Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE

Don Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros

CON LA COOPERACIÓN DEL SIGUIENTE PROFESORADO

- D. JUAN SAEZ DE HARO, Teniente Coronel de Caballería.
- MIGUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Teniente Coronel de Caballería.
- SALVADOR FERNÁNDEZ DE ARELLANO, Capitán de Infantería.
- FEDERICO MARTÍN MOSCOSO, Capitán de Caballería.
- ANGEL BAENA IRIBARREN, Licenciado en Ciencias.
- RAFAEL SERRANO CONDE, Oficial del Cuerpo de Correos.
- ALEJANDRO GONZÁLEZ-OLIVARES Profesor Mercantil.

Capellán: D. ALFONSO ADAMUZ MONTILLA Presbítero

Inspector de Estudio e Internado: D. MARIANO GIMÉNEZ LÓPEZ.

En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 7 PLAZAS, entre ellas los números 2 y 3, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 6 en la de Artillería promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras Militares, Marina, Ayudantes y Subsecretarías de Obras Públicas

Estadística, Geometría, Telégrafos, Correos, Peñitos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

Internado: Ramírez de Arellano, núm. 7.-Córdoba

Almacén de hierros extinguidos

EN VENTA LIBRE

Redondos, cuadrados, pletinas, llantas, planos anchos, chapas negras, galvanizadas lisas y onduladas, flejes, ángulos, hierros en T. y en U., viguetas, lingote de fundición, tuberías para agua y gas, etc., etc.

Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa, que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad, de procedencias belgas, alemanas y luxemburguesas.

JOSE CAÑET Y DEL ROSAL

AVENIDA DE CAÑALEJAS, 10 CORDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Aguilar de la Frontera)

Precedentes de su Lagar, que fué premiado en Jerez con el

ÚNICO premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON JOAQUÍN TRILLO-FIGUEROA Y BARBERO

Que falleció piadosamente en el Señor el día 4 de Marzo

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 4 en las iglesias parroquia de San Pedro y San Francisco, así como el jubileo en la iglesia de las Religiosas Adoradoras, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Por la misma intención será aplicado el manifesto en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón el día 5.

Su afligida viuda doña María Jesús Fernández Negréte, madre política, hermanas y demás familia, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo la cruz laureada de San Fernando al sargento del grupo de regulares de Tetuán, Carlos Taralugi, por los méritos que contrajo el día 5 de Abril de 1919, en las inmediaciones de Beni Salach.

Dos veces resultó herido y eso no obstante siguió animando a sus soldados sin retirarse de la línea de fuego, no obstante haber sido autorizado para ello por el teniente de su sección.

Estando ya en la posición recibió un balazo en el pecho, a consecuencia del cual murió poco después.

Se le concede la pensión de 1250 pesetas como aneja a la cruz.

El Rey a Andalucía

Se confirma que el monarca irá a Sevilla el próximo lunes, acompañado de su esposa, para asistir a la entrega de la bandera de aviación.

El Rey en Vicálvaro

A las 12:25 llegó el Rey a Vicálvaro. Le acompañaban el capitán general, el gobernador militar y el comandante general de artillería.

En la carretera estaban las autoridades locales y todo el vecindario, que aclamó al soberano. Una batería de artillería le rindió honores.

Estuvo en el cuartel de artillería y revisó los servicios.

Después en el campamento de tiro. En el comedor del cuartel se le obsequió con un banquete.

Se sacaron fotografías.

En el patio del cuartel revisó las baterías y los servicios todos.

Vió un caballo que ha ganado varios premios en las carreras.

En la carretera presencié el desfile de las tropas, siendo constantemente ovacionado.

Saludó a un capitán de artillería que está ahora retirado y al frente de la Caja postal de Ahorros. Este señor ha servido cincuenta años en el Ejército.

Desde Málaga

Llegó de Melilla el cadáver del teniente aviador La Cueva.

Su padre y hermanos le acompañarán a Cartagena.

El señor Sánchez Ortega, que ha cesado en el mando de una línea de Melilla, marcha a Madrid.

Princesa

En el expreso de Andalucía llegó la Princesa doña Beatriz, madre de la Reina.

La esperaba la familia real.

Nuestro amigo el Raisuni

Una carta interesante

El periódico de Zaragoza «El Noticiero» ha recibido una carta de un colaborador suyo que ha gozado de gran confianza con autoridades militares del territorio marroquí.

Cuando este colaborador ha dicho se ha comprobado después siempre.

La última carta que es interesantísima dice entre otras cosas que un moro viejo ha dicho a ese escritor:—Tú eres viejo aquí. Tú sabes lo que es la cábila de Angbara porque la vistes pelear contra Muley Hassan Tú dices en España que si sigue mandando el Raisuni, dentro de poco tiempo estará cerrado el camino de Ceuta a Tetuán y ni los regimientos armados podrán pasar por donde ahora pasa este automóvil.

El Raisuni es hoy mucho más enemigo de España que en tiempos de Berenguer, porque tiene mucho más poder, y éste lo emplea siempre en contra nuestra.

Gracias a una excelente labor del general Castro Girona—muy bien utilizada, por cierto, por el general Berenguer—, la región de Gomara mantuvo relaciones afectuosas con nosotros. Pues bien, también eso ha cambiado. Una harca que amenaza ser poderosa si no se busca la manera de atajar sus fechorías, mandada por dos hermanos asesinos, los Daud, está hostilizando constantemente nuestras posiciones y causando casi a diario alguna baja.

Además, persigue sin descanso a todo el que es o ha sido amigo nuestro; estos elementos buscan apoyo y defensa en nuestras fuerzas, pero como estamos en pleno protectorado civil y bajo la dominación vergonzosa del Raisuni no podemos prescribirlo. Al verse sin auxilio, tienen que ceder a la presión de nuestros enemigos y hoy toda la región de Gomara está en contra de España.

Agrava considerablemente esta situación en toda nuestra zona occidental el que los moros que nos han ayudado de verdad; los que se han batido por nuestra causa y tienen e-

Centro Técnico Industrial

DE

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

María Cristina, núm. 4.—Córdoba

Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 25

APARTADO, 563

Telegramas: SERUZAM

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS—ALFOS DE POTASA DE ALSACIA—SULFATOS DE COBRE HIPOFOSFATO Y AMONIAO—NITRATOS DE SOBA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILES.—ACIDOS.—PRODUCTO ANTIPARASITARIOS—GRICOLAS Y VINICOLAS. SULFATADORES Y AZUFRADORES.—DUCELLIER, ETC., ETC.

Abonos compuestos «Peñaroya»

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

Avenida de Canalejas, 10

CORDOBA

GASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL 24 CORDOBA

cuerpo lleno de cicatrices, están acorralados, acorralados, huidos, avergonzados y temerosos, al ver cómo triunfan, como dominan, cómo entran y salen en Tetuán bandidos y criminales—ladrones de nuestras haciendas y asesinos de nuestros soldados—, reconocidos por todos y cuya amistad es causa de desprestigio para nuestra actuación en Marruecos, porque esos bandidos y esos asesinos son nuestros agentes, los hombres que empleamos en la implantación del protectorado!

Los últimos «pour parler» entre el Raisuni y Abd el Krim ya están dando sus resultados.

La cabila de El Jamas está abiertamente contra el Raisuni y ahora casi en contra nuestra porque le apoyamos. Xauen está en constante comunicación con Gomara por el Lahou, y los chispazos, traducidos en tiroteos a las posiciones, en persecuciones de nuestros amigos y en robos en cuadrillas, se van corriendo hacia la ciudad santa, amenazando prender en ella el fuego de la insurrección.

Xauen está enclavado en el centro de El Jamas; éste linda por el norte con Gomara; pertenece a ésta el territorio enclavado entre los ríos Lahou y Tiguissas, líneas de nuestras posiciones avanzadas en esta zona; por el camino del Lahou pueden desbordarse sobre Xauen los rebeldes de El Jamas (hasta ahora rebeldes contra el Raisuni); contra nosotros si seguimos apoyando a éste; la facilidad con que pueden unirse con contingentes de Abd el Krim la hemos visto en los frecuentes viajes hechos por el hermano de éste cuando estaba celebrando sus pactos con el Raisuni.

En el Ateneo

Ha dado una conferencia Ruiz Albéniz sobre el problema de Marruecos.

Defendió el Ejército y dijo que éste tiende a su rehabilitación, y una vez que el último militar haya pasado a prisiones militares se exigirán por éstos las responsabilidades civiles.

Se oyeron vivas a la revolución, promoviendo escándalo.

El orador manifestó después que Mistafá Raisuni, sobrino del célebre Raisuni, había manifestado a Silveira en Marruecos que su tío es traidor a España y que el Comisario por esto le rogó viniese a Madrid para hablar con el Gobierno.

Cres que esto son habilidades del Raisuni para ver si logra que España tome alguna medida contra él, y entonces decir que no se le ha cumplido lo ofrecido y que nuestra nación no es leal.

La conferencia de Ruiz Albéniz está siendo muy comentada, por la amistad que éste tiene con el general Berenguer y porque Ruiz Albéniz es redactor del «Diario Universal», órgano de Romanones.

EL OBISPO DE JACA Y EL ARTÍCULO 11

Una Pastoral

El Obispo de Jaca, sufragáneo del de Zaragoza, ha publicado una Pastoral en la que señala las penalidades canónicas en que incurrirán los católicos al dar su voto en las elecciones, a quienes militan en las filas de partidos que se propongan reformar el artículo 11 de la Constitución española, por ser esto una defensa de la libertad de cultos y revelar marcada hostilidad a la Iglesia.

Vigilemos y oremos, cumpliendo todos con nuestro deber, dice el Prelado.

SURGIRÁ LA CRISIS?

Los reformistas

Se insiste en que el causante de la crisis es Pedregal, que después del manifesto del Arzobispo de Zaragoza exige que en el programa del Gobierno figure la reforma del artículo 11 de la Constitución.

García Prieto no sabe qué hacer, pues otros consejeros no son partidarios del deseo del señor Pedregal, por lo que se supone que todo se resolverá a que éste salga del Gobierno.

Una reunión

Los elementos reformistas, en una reunión celebrada en el domicilio de don Melquiades, consideraron indispensable la reforma de la Constitución.

Alhucemas

Hablamos hoy con el Presidente sobre los rumores de crisis y nos dijo:—Es exacto que el señor Alcalá Zamora en el Consejo del domingo, se

creyó que no tenía la asistencia necesaria por parte de algún compañero del Gobierno, pero se le contestó y quedó la cuestión normalizada.

No estará la dificultad por parte de los reformistas? le dijimos.

En efecto, el tema de la reforma de la Constitución es de tal interés, que suscitara opiniones diversas y siendo problema muy complejo es posible que en el seno mismo del Gobierno haya discrepancias en el momento de plantearse.

No se ha planteado aún, pero se plantea pronto inmediatamente.

Es probable que en el Consejo de esta tarde nos ocupemos de ello, pues hay que preparar la declaración ministerial, que se publicará el mismo día que el Rey firma el decreto de disolución.

Nada más quisiera decirnos.

Romanones

Interrogado el conde de Romanones sobre el conflicto político, dijo que en el Consejo de esta tarde se tratará de la reforma del artículo 11 de la Constitución.

Elogió la actuación de Pedregal en el seno del Gobierno.

Se excusó de dar su opinión sobre la reforma de la Constitución, por ser este asunto del Ministerio de Estado.

Es cierto que se trata de asunto que afecta al Ministerio de Justicia, pero más al de Estado porque el Nuncio es el primero de los embajadores.

Como será la crisis

Se dice que surgirá la crisis total, pero lo más la creen parcial, pues en el momento de ser planteada, el Rey ratificará sus poderes a Alhucemas y éste formará Gobierno, o solo con los demócratas o con Romanones.

Parece que saldrá Alcalá Zamora, pues su discrepancia con Alba es notoria.

El marqués de Alhucemas ha tanteado individualmente a todos los ministros, y parece que hay unanimidad entre ellos. Sólo los reformistas mantienen criterio diverso.

Al plantearse la crisis saldrá desde luego Pedregal, a quien sustituirá en Hacienda Chapaprieta y a éste en Trabajo un demócrata.

Pedregal

Sabemos que Alhucemas ha conferenciado hoy con Pedregal.

En el ministerio de Hacienda había la impresión de que no surgiría la crisis.

Persona bien informada y de la amistad del ministro, nos dijo que está había dimitido, pero que hasta después del Consejo de la tarde no se conocerá su dimisión.

Le argüimos que cómo era esto posible, cuando esta mañana «La Libertad», órgano de Alba, ha dicho que no pasaría nada.

Es natural que dé la nota optimista, nos contestó.

En el Consejo de esta tarde se tratará de la declaración ministerial y por lo tanto de la reforma del artículo 11 de la Constitución y entonces surgirá la discrepancia.

El amigo del ministro nos decía que esto era una maniobra de los jefes liberales contra los reformistas.

Además nos dijo que Pedregal, al conocer el documento del Cardenal Soldevilla, dijo que él no podía estar mediatizado por esa carta y por lo tanto que la crisis era indispensable e inaplazable.

Otro disgusto

Los reformistas añaden que están disgustados por la guerra que les está haciendo el Gobierno en la cuestión electoral, guerra que nos explicamos, pues con votos propios los reformistas no pueden sacar ni a don Melquiades, juntando los votos de todos los correccionistas de España.

Curación de las Hernias

Interesante saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en el hotel España y Francia únicamente el lunes 9 de presente mes y se iba a todos cuantos herniados querían hallar con sus notables aparatos un instante alivoyuna curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen buche, empujándose al cuerpo con un quarte, deben serlo todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombrar, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Mila de enfermos agradecidos lo pruegan, infinidad de empujadas y curaciones por escrito, y como no se puede en tanto en los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se que se quiere saber más y dinero no debe dudarse en comprar bragueros en la clase ninguna sin antes ver primero al respectivo Sr. Torrent de nombre oficialmente registrado. Cañada siempré a d cho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que está en el Cód. Bayes en hotel de España y Francia únicamente el lunes 9 de presente mes.

NOTA: En Sevilla el día 7 en el hotel Royal, En Montoro el día 10 en el hotel La Madrileña, En Jaén el día 11 en el hotel la Rosario, En Lucena el día 12 en el hotel La Suiza, y en Málaga el día 13 en hotel Alhambra, de as mismo post un victorie toda cuantos personas lo deseen, a ste las nueve de a mañ a hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13 CASA, TORRENT.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saber siempre que esta reputada casa para la tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos a los que al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un gran cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar preguntar e imp: en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Prensa izquierdista

El «Liberal» dice que es preferible declarar la crisis por cualquier causa que no llevar a la muerte a 3000 hombres en la aventura de Alhucemas, ni más furdamiento que provocar la crisis.

El «Imparcial» declara que en el último Consejo surgió un recelo individual por asuntos de Marruecos, pero que en el mismo Consejo se solucionó.

Cree que habrá discrepancia con los reformistas al tratar de materia religiosa.

En la plaza de Oriente

Al salir el Presidente de Palacio le rodearon los periodistas, que le preguntaron si era cierta la noticia de la dimisión de Pedregal.

—Por ahora, no—dijo—Además ya ven ustedes lo que ocurrió con el ministro de la Guerra, dimitió y sigue en el Gobierno.

En el Consejo de esta tarde veremos lo que ocurre.

Salíó Pedregal y nos dijo:—He venido a desahuchar con el Rey porque es mi turno.

—Y de crisis ¿qué hay?

—En el Consejo de esta tarde se señalará lo que sea.

El Consejo

A las cinco de la tarde comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Duque de Almodóvar dijo que el Consejo sería corto.

El Rey regresará de Vicálvaro a las 6:30 de la tarde.

El conde de Romanones dijo que ayer estaba despietado, pero cree que apesar de ello prevalecerá su criterio.

No hablaré en el Consejo una palabra porque estoy afónico.

El marqués de Alhucemas dijo que nada tenía que añadir después de sus manifestaciones de esta mañana.

Se tratará en el Consejo el problema de la reforma de la Constitución, asunto que no es la primera vez que se aborda.

Irá V. luego a Palacio? le dijimos.

Hasta que termine el Consejo nada puedo decir. Podemos ponernos de acuerdo como otras veces ó no.

Al llegar Pedregal le dijeron: Es V. el hombre del día.

Yo doy poco, replió, pero lo que pueda dar lo daré a la salida.

Saldrá V. siendo ministro?

Yo desee salir siempre no siéndolo.

Alcalá-Zamora no dijo nada.

Gasset dijo que en los consejos como el de hoy no puede hablarse a la entrada, sino a la salida.

Chapaprieta dijo que no ocurría nada.

Un periodista le dijo: Pues Alhucemas traía chistera (indicaba con esto que venía preparado como para ir a Palacio).

Vendría de algún entierro, dijo el ministro.

Alba no dijo: Quiero que rectifiquen ustedes dos inexactitudes.

Primera, no es cierto que el Vaticano haya dirigido una nota de protesta al gobierno español.

Con esto rectifica la especie de que el Vaticano había protestado ante el gobierno por sus propósitos en materia religiosa.

Segunda. La visita que ayer me hizo el Nuncio no tenía carácter oficial, sino particular. Fué a darnos las gracias por el pésame que le envié con motivo de la muerte de su madre.

Yo puedo dar noticias de lo ocurrido, pero no de lo que pueda ocurrir.

Los demás ministros nada dijeron.

Aclaración

Apesar de las manifestaciones de Alba sabemos que el Nuncio conferenció ayer con el subsecretario de Estado, por no hallarse Alba en el ministerio.

Esta conferencia no podrá tener el pequeño alcance que oficialmente le atribuye el ministro de Estado.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente

ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pral.

NOTICIAS

EL GOBERNADOR CIVIL

En el Gobierno dijeron esta mañana a los periodistas que el señor Rodríguez Guerra se hallaba indispuerto y que no saldría al despacho.

Esta tarde, a la importante Asamblea celebrada, no asistió, como lo hicieron las demás autoridades y según dijo el presidente señor Riobóo, no se le podía entregar copia de las conclusiones, por hallarse en Cerro Muriano.

CASAS BARATAS

La Asociación Cooperativa de Casas baratas «San Rafael», celebrará mañana, a las 8:30 de la noche, una reunión en el Círculo de Labradores, a la que quedan invitados todos los socios.

COMISION

Hoy se ha reunido la Comisión provincial. La mayoría de los acuerdos tomados han sido de trámite.

No los publicamos hoy por falta de espacio.

A LAS SEÑORAS

Mme. Santos expondrá de nuevo sus últimos modelos de sombreros, trajes de punto y jersey de seda, los días 6 y 7, en el Hotel Suizo.

HURTO

En Alcaracejos ha sido detenido Juan Sánchez Benítez por haber hurtado en una casa del pueblo de Villanueva del Duque una bufanda a Eulogio Romero Quebrajos.

PRieto

Ha llegado con los últimos modelos de vestidos. Permanecerá en el Hotel Suizo durante los días 2, 3 y 4.

BUENA MADRE

María Guardia Camacho denuncia a su madre Dolores Camacho Cámara, por querer obligarla a hacer vida marital con un individuo.

AEROPLANO

A las cinco menos cuarto ha pasado esta tarde por Córdoba, con dirección a Sevilla, un aeroplano.

CUATRO PUEBLOS

Notas de Peñarroya, Montilla, Priego y Fuente Obejuna, véanse en cuarta plana.

CARTERA

Don Modesto Cabezas Fernández denunció en la comisaría de la estación que le habían sustraído una cartera con la cédula personal y otros documentos. Aquella fué encontrada por el revisor del tren corto de Sevilla.

MALOS ANTECEDENTES

Ha sido detenido Eduardo Diaz la Rubia (a) El Cantor, por ser sujeto de malos antecedentes.

REYERTA

En Sileras (Almedinilla) fueron detenidos José Muñoz Serrano y Rufo Muñoz Pérez, por promover escándalo en riña, resultando el primero con lesiones en la cabeza.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes

Oficinas: Peño, núm. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'20 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'50; ternera con hueso, 3'80; id. sin hueso, 5'30 macho, 3'00.

MAYORES

Don Serafin Blanco, 5 a 2'96; don Ramón Sánchez, 14 a 2'96; don Leoncio Rojas, 5 a 2'96; don Francisca Fuentes, 8 a 2'96; don Juan A. Millán, 5 a 2'96; don Pedro Fernández, 12 a 2'96; don Luis Rojas, 8 a 2'96 y don Rafael Fernández, 8 a 2'96.

TERNERAS

Don Pedro Fernández, 8 a 3'60 y don Francisco Fuen es, 10 a 3'60.

MEÑORES

Don Francisco Lozano, 4 a 2'49 y don Francisco Sánchez, 40 a 2'49.

Resultado del Registro del 31 de Marzo de 1923.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 10, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San-Basile, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Casarías, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

ANUNCIOS
Primera plana, cada línea espacio de 60 segundos, 1.000 pesetas.
Segunda plana, 500 pesetas.
Tercera plana, 300 pesetas.
Cuarta plana, 200 pesetas.
Quinta plana, 150 pesetas.
Seis y siete planas, 100 pesetas.
Ocho y nueve planas, 75 pesetas.
Diez y once planas, 50 pesetas.
Doce y trece planas, 40 pesetas.
Catorce y quince planas, 30 pesetas.
Dieciséis y diecisiete planas, 25 pesetas.
Dieciocho y veinte planas, 20 pesetas.
Veintiuna y veintidós planas, 15 pesetas.
Veintitrés y veinticuatro planas, 12 pesetas.
Veinticinco y veintiseis planas, 10 pesetas.
Veintisiete y veintiocho planas, 8 pesetas.
Veintinueve y treinta planas, 6 pesetas.
Trinta y una y treinta y dos planas, 5 pesetas.
Trinta y tres y treinta y cuatro planas, 4 pesetas.
Trinta y cinco y treinta y seis planas, 3 pesetas.
Trinta y siete y treinta y ocho planas, 2 pesetas.
Trinta y nueve y cuarenta planas, 1 peseta.

SUSCRICIONES
Semanal, 10 pesetas.
Trimestral, 30 pesetas.
Semestral, 60 pesetas.
Anual, 120 pesetas.
Extranjero, 150 pesetas.
Para toda la Unión, cada día 20 pesetas.
Para la Unión de la España, cada día, 10.

NOTAS
Los anuncios se colocarán en el lugar que el anunciante desee, pero no se aceptarán los que excedan de 100 palabras ni los que duren más de 10 días. Los anuncios de larga duración se cobrarán a precio de tarifa por cada día. Los anuncios de tarifa se cobrarán por adelantado.

RECLAMACIONES
Los anuncios se colocarán en el lugar que el anunciante desee, pero no se aceptarán los que excedan de 100 palabras ni los que duren más de 10 días. Los anuncios de larga duración se cobrarán a precio de tarifa por cada día. Los anuncios de tarifa se cobrarán por adelantado.

Esquelas mortuorias

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CIENTO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y SIENCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias é sueltas

LOS ARTICULOS O SUeltos que ENCAJEN EN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAMA, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

Religión

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA CON UN LÍNEA. SI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUeltos CON LUTOS Y SECCION RELIGIOSA. EXCEPTUANDOSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLAMENTE SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NUMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE SI SON MIBAS, SUeltos CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECINUEVE PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

BANDAJES MACIZOS

DUNLOP

Desde 1.º de Enero de 1923, rebaja de precios
QUINCE POR CIENTO

TARIFAS POR CORREO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, (S. A.)

MADRID: Claudio Coello, 106. BARCELONA: Buenos Aires, 18.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para tratar la indigestión, ayuda a las digestiones y calma el estómago, cuando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alteran con considerable dificultad y peligro del organismo, etc. En los niños.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos a quienes los piden.

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 8 Julio de 1908

Domicilio social: LOS MADRASO, 84.—MADRID

CAPITAL	Reservado	Pesetas	1.000.000,00
	Distribuido		550.000,00
	Reservado		161.677,80
RESERVAS	Reservado		754.677,80
del 1918	Reservado		2.555.114,90
	Reservado		6.587.246,50

Primas reconocidas en 1918: 2.555.114,90
Primas reconocidas en 1920: 6.587.246,50

Administración centralizada desde el 30 de Abril de 1920

Sumo de vida en el mundo.—Sumo de todo, barato y barato del ganado (primera Soledad de los seguros).—Folleto especial de vida para el ganado de cría y el destinado a la explotación agrícola. (Primera muy reducida).—MADRID: Dirección general de Seguros, Vía de Toledo 285.—CORDOBA: la pajarera general, calle Brancos 14 y 15. 3.º piso. Inscripción Regional, Puerto, 1.—SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, 45.

GRAN FUNERARIA CATÓLICA

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Economía y prontitud

Fernández, número 7.—Teléfono 347.—Córdoba

Fernando Guiso

DENTISTA

Calle Cordomera número 2

el ojo ve que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LAS DROGUERIAS

SE VENDE EN CORDOBA EN LA FARMACIA DE LA CALLE DE SAN JUAN, 10

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Ungüento mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos los han usado y girá V. maravillas. Pida en las farmacias y droguerías 1/50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.

CIRIOS, VELAS Y BUJIAS DE TODAS CLASES

Cera purísima, blanca y amarilla, Marías, Cirios y velas estearicos y todo lo concerniente al ramo. No comprar sin consultar precios con Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono número 100. Representante Depositario de E. Berná. Gran Fábrica de Alcoles.

DE PEÑORROYA
SEMANA SANTA

Con gran concurrencia de fieles se han celebrado en esta parroquia las fiestas de Semana Santa; en la mañana del Jueves los oficios propios de este día a las cuatro del mismo día el Lavatorio. Causado éste, nuestro celoso párroco don Francisco Calero Cobos, nos explicó lo que indicaba esta ceremonia, después la procesión de Nuestro Padre Jesús, recorriendo las principales calles de esta población, asistiendo todas las autoridades tanto civiles como militares y numerosa público.

En la tarde del viernes el Santo Entierro, siendo esta procesión más concurrida que la del día anterior en la que se cantaron multitud de seutas, distinguiéndose la señorita Rodríguez Robas.

Las imágenes fueron llevadas por los señores siguientes: D. Fabián de la Torre, D. Antonio Soriano, D. Antonio Mobero, D. Horacio Moyó, D. Rafael Fernández, D. Manuel Mobero, D. José Quintero y un alto empleado del Banco de Piedad de San Fernando y cuyo nombre siento no recordar.

Terminada la procesión nuestro ya citado párroco sabio al púlpito y en breves momentos explicó la muerte y pasión de nuestro divino Redentor, y eran tantos los fieles que asistieron que mucho público no pudo entrar en la iglesia por encontrarse llena.

DE VIAJE

Procedente de Alcañices hemos tenido el gusto de saludar a la señora doña Fabiana Fernández Peñaraja, que después de pasar una temporada en la casa de su familia regresó a ésta.

El día 1.º de Abril marcharon para la Corte nuestros simpáticos amigos: don Cesáreo Rodríguez Robas y don Juan Quiñones Castillejos, a la primera de ellas: nuestra bienvenida y a los señores su feliz viaje.

LOS CAMPOS

Los campos de esta comarca siguen hermosísimos como hace años no se conocen. Quiera Dios que así signifique la recolección.—CORRESPONSAL.

De Fuente Ovejuna
SEMANA SANTA

Poco antes del Jueves Santo, nuestro virtuoso arcipreste y querido amigo don José Castro, publicó el Domingo de Ramos en el «Boletín Domestico» una bien escrita crónica detallando los cultos que desde el Jueves Santo hasta el Domingo de Resurrección habían de celebrarse, tanto en nuestra iglesia parroquial como en el convento de las RR. PP. Franciscanas.

El Jueves, después de los oficios, a los que asistieron todas nuestras autoridades civiles y militares, por la tarde se efectuó el lavatorio, y después de este nuestro clero parroquial y autoridades é innumerable público, recorrió las estaciones ó sagrarios.

Por la noche, después de las Tinieblas, se efectuó el sermón de Pasión ó de la Hora Santa, por nuestro digno arcipreste don José Castro; sermón como todos los suyos, admirable.

El Viernes Santo, Divinos Oficios; por la tarde la procesión del Santo Entierro, asistiendo todo el clero, nuestras dignísimas autoridades civiles y militares, y por la noche el sermón de la Soledad a cargo del digno conductor don Manuel Camacho, que también estuvo muy elocuente.

Terminado el sermón, se efectuó la procesión de la Soledad, que resultó muy majestuosa. Todas las Hermandades formadas en fila y las Hijas de María acompañaron a la Santísima Virgen en su dolor.

Lector, siento yo un escalofrío de emoción en esta procesión en donde se pose de manifiesto la piedad del pueblo, acrecentada por la virtud de sus sacerdotes, que sus trabajadores inimitables.

Sábado de Gloria, Oficios divinos; las campanas dan la nueva de la Resurrección de Dios Nuestro Señor.

Damos nuestra sincera enhorabuena a todo el clero y demás autoridades por su celo desplegado, y el pueblo también felicita por su acendrado catolicismo, que Dios permita no se extinga nunca.—SAMOT AREVIR.

Montilla
VISITA DE CARCELES

El Miércoles Santo, a las once y media de la mañana, se personaron en la prisión de este partido el digno juez de Instrucción don Francisco Castañer y Oñate; alcalde don Manuel Herrador Peñaraja; notario, don Adolfo Virgili; registrador, don Enrique Guerra; procuradores, don Antonio Duque Cimarro y don Francisco Castellano Barranco; fiscal municipal, don Luis Salas Vacas; médico forense, don Antonio Cabello de Alba; secretario judicial, don Andrés de Castro y Vazquez, y el signatario del Juzgado de Instrucción y creación del alcalde don Santiago García Camacho y don Rafael Sánchez Reyes, habiendo sido recibida la comisión por el oficial encargado del establecimiento don Antonio Luceña Garroza.

Una vez que todos los comisionados se encontraban en la Sala de audiencias, fueron llamados a los reclusos, preguntando el señor juez de Instrucción si tenían alguna cosa que reclamar respecto al sumario por el que se encontraban presos, ó si protestaban de alguna mal comportamiento del empleado contra ellos. Todos elogiaban la conducta del oficial don Antonio Luceña, el que cumple su deber y difícil misión dando ejemplo y haciendo todas cuantas obras de misericordia que son indispensables para el bien de los reclusos.

El señor alcalde, debido a sus buenos sentimientos, le entregó a cada preso la cantidad de cinco pesetas.

El día del cumplimiento pascual de los reclusos, esperamos sea en igual forma que en el año anterior.

SE VENDE GARAYÓN

A toda prueba, edad de 3 a 4 años, marcado, pelo rucio. Para informes, Plaza de San Geronimo, núm. 2.—Córdoba. 4-4

ALVEAR

Bodegas de vinos y Almacén de Bodegas de Antonio del Pozo. Vinos Finos de Montilla de las Bodegas de Alvear, Vinca Finos de Rioja, Champagne «Luz» y Coñac «Faro» de Bodegas Bibalzas, Vinos de Valdepeñas tintos y blancos, Cerveza «La Mexquita», Vermouth, Cofac de «La Bodega», de Jerez. Anís «Jean», Aguardientes, Cibebrá, Rom y Licores de todas clases. Vinagre puro de uva. Keloj, núm. 1. Teléfono, núm. 100. Se sirve a domicilio.

MÁQUINA DE COSER

Se desea adquirir una máquina de coser marca Singer, bobina central, seminuevas. Pueden proponerla en la Serrería de Lubina.

SARMA

ANTISARINICO Martí, el único que en la actualidad. Precio 5/25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de asistencia. Sus instrucciones resultan claras, prácticas y apacibles a la vida.

SE VENDE

un plano marca Bernareggi Gassó y C.º Para verlo, en la calle Cabezas, sin número, de 10 a 4.

El Siglo Futuro

se vende en el kiosco de Andrés Górriz, en la Plaza del Cisne.